

## 1. OBJETO Y ALCANCE

Administrar el uso de la infraestructura de propiedad de la Empresa de Energía de Pereira utilizada por los diferentes cables operadores.

## 2. RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO

Subgerente Expansión

## 3. DEFINICIONES

**Infraestructura:** Considerase los postes, cárcamos y Canalizaciones de propiedad de la E.E.P.

## 4. PROTOCOLO DE COMUNICACIÓN

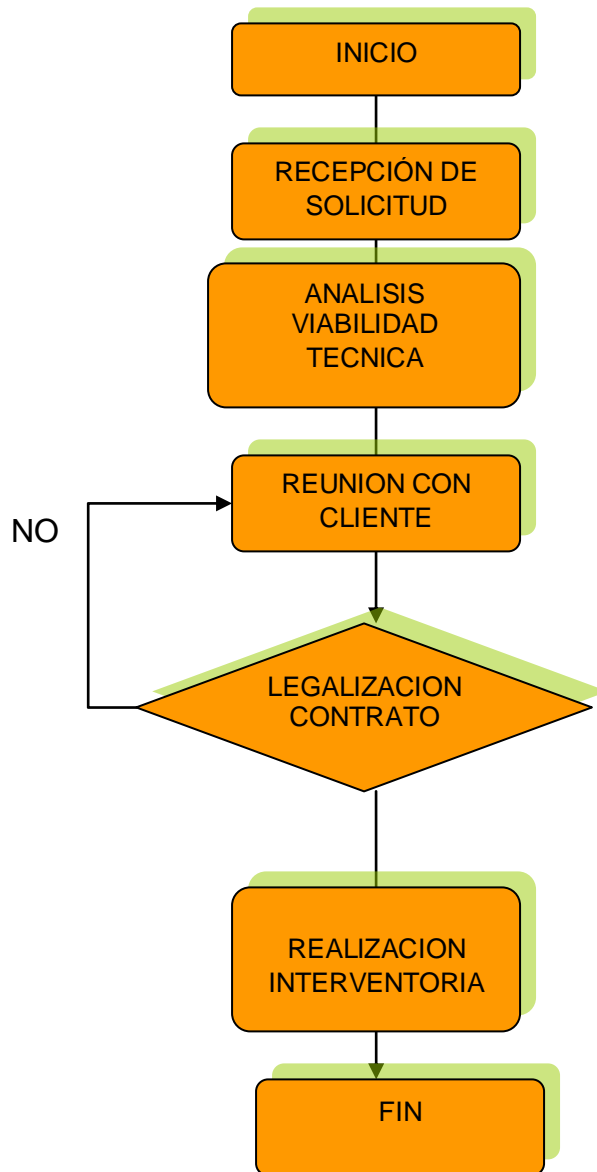
Emisor	Receptor	Canal
Interesado	Subgerente Expansión	Correo físico (Oficio)
Gestión Jurídica	Subgerente Expansión	Correo físico (Contrato)
Subgerente Expansión	Contratista	Correo físico, Correo Eletrónico (Actas e intercambio de correspondência)

## 5. CONDICIONES GENERALES

Para la realización de este procedimiento, se deben tener en cuenta las directrices de la gerencia y el cumplimiento de la legislación aplicable de acuerdo con la actividad.

## 6. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES

### Diagrama de flujo



## 6.2 Presentación del procedimiento

Item	Descripción de Actividades y Puntos de Control	Responsables	Obser y Registros
1	<p><b>RECEPCIÓN DE SOLICITUD DE ARRENDAMIENTO</b> El interesado presenta ante la Empresa una carta en donde solicita el permiso para la utilización de la infraestructura de la Empresa de Energía (cárcomos, Canalizaciones y/o postes). La solicitud es recepcionada por gestión documental, quien es responsable de direccionarla al subproceso de ingeniería.</p> <p>En caso de ser necesario se le solicita al cliente que complemente la información para hacer el análisis correspondiente.</p>	Interesado.	Solicitud escrita
2	<p><b>ANALISIS VIABILIDAD TÉCNICA</b> Analiza la viabilidad técnica de la solicitud.</p> <p>Se le informa a la gerencia técnica la solicitud y su posible respuesta, con el fin de que se tomen la decisión final.</p> <p>A continuación se prepara la respuesta al cliente solicitante.</p>	Subgerente Expansión.	Carta
3	<p><b>REUNIÓN CON CLIENTE</b> Si el análisis concluye que se autoriza el uso de la infraestructura, se reúne con el interesado, donde se le explica las condiciones técnicas para el uso de dicha infraestructura y se definen unas primeras condiciones tanto de carácter técnico como económicas. (Preliminares del contrato)</p>	Subgerente Expansión.	
4	<p><b>LEGALIZACIÓN CONTRATO</b> Se revisa por parte de la Gerencia Técnica, para definir los últimos detalles de los términos del contrato y se realizan los trámites pertinentes para tal fin con el Gestión Jurídica.</p>	Subgerente Expansión.	Contrato
5	<p><b>REALIZAR INTERVENTORIA</b> Se realiza la interventoría siguiendo el manual de interventoria y las cláusulas del contrato.</p>	Subgerente Expansión.	manual de interventoria

**7. DOCUMENTOS Y REGISTROS RELACIONADOS**

- Solicitud escrita
- Carta
- Contrato
- manual de interventoria